



CONCEJO DEL MUNICIPIO DE TALA

ACTA NO. 01/2022

Tala, el día 04 de Enero de 2022, siendo la hora 13:00 da comienzo la Sesión ordinaria: Con los siguientes integrantes: Alcalde Leonardo Pérez, Concejales titulares: Alicia Camejo, Cristina Camejo, Edinson Aldao y Darío González

Resumen de Informe

1)-Se entrega copia de acta N° 50/2021 y sus respectivas Resolución

ORDEN DEL DÍA:

- 1)-Lectura y aprobación del acta anterior
- 2)- Creación FONDO ANUAL 2022
- 3)- Fondo PERMANENTE MENSUAL ENERO 2022
- 4)-Gasto "Ferretería Fernández" anual 2022
- 5)- Gasto Barraca "Bebel Casas" anual 2022
- 6)- Gasto por Cooperativa " Uruguay Trabaja para Todos" anual 2022
- 7)-Gastos en " Papelería El Abuelo", papeles de oficina, plaquetas, reconocimientos etc.
- 8)- Canastas de frutas y verduras, para casos de Vulnerabilidad
- 9)-Gastos por concepto de alimento para personas y artículos de limpieza en "Alba Fiestas"
- 10)-Gasto mantenimiento Baños Químicos anual " AC Químicos"
- 11)-Gasto " ESSO REPUESTOS" por concepto de repuestos, lubricantes etc.
- 12)-Gasto de combustibles y aceites para los vehículos y maquinarias del Municipio.
- 13)- Gasto contrato anual publicidad, Radio Naturaleza FM 88.1
- 14)-Gasto contrato anual "RADIO UNO FM 100,7"
- 15)-Gasto inauguración temporada estival en Pueblo Bolivar
- 16)-Gasto anual por concepto de alquiler y fotocopias de impresora
- 17)-Gasto por alquiler de baños Químicos para el Pueblo Bolivar
- 18)-Gasto por sillas plásticas para el Municipio
- 19)-Solicitud de apoyo con Inspectores para Mountain Bike de Tala
- 20)-Solicitud del Concejal, Edinson Aldao para Cambio de hora de las Sesiones del Concejo
- 21)-Gasto Proyecto de Inversión " ESPACIO INTELIGENTE INCLUSIVO Y SOSTENIBLE"
- 22) Gasto feria de emprendedores por festejos de días de Reyes
- 23)-Gasto por concepto de amplificación, festejo día de Reyes
- 24)-Gasto rieles para el camión, traslado de agua a los vecinos
- 25)-Emergencia Hídrica
- 26)- Gasto canastas jornales solidarios Obras

RESUELVEN:

- 1)-**(Votación 5/5 afirmativa)** el concejo Municipal aprueba el acta anterior
- 2)- **(Votación 5/5 afirmativa)** este Concejo resuelve autoriza a la Creación de Fondo Anual para el municipio de Tala 2022
- 3)- **(Votación 5/5 afirmativa)** este concejo autoriza a la renovación del Fondo Permanente Mensual por \$ 90.000,00
- 4)- **(Votación 5/5 afirmativa)** este concejo autoriza el gasto anual en Ferretería Fernández por \$ 500.000,00 a gastar de enero a diciembre 2022
- 5)-**(Votación 5/5 afirmativa)** este concejo autoriza el gasto en Ferretería Fernández en materiales varios por un monto de \$ 500.000,00 a gastar de enero a diciembre 2022
- 6)-**(Votación 5/5 afirmativa)** este concejo autoriza el gasto del pago a la Cooperativa " Uruguay Trabaja Para Todos" de \$ 760.000,00 anual 2022
- 7)-**(Votación 5/5 afirmativa)** este concejo autoriza el gasto en papelería "El Abuelo" por \$ 100.000,00, anual 2022
- 8)-**(Votación 5/5 afirmativa)** este concejo autoriza el gasto mensual por concepto de canastas de frutas y verduras, importe mensual de \$ 15.000,00
- 9)-**(Votación 5/5 afirmativa)** este concejo autoriza el gasto por concepto de alimento para personas y artículos de limpieza en "Alba Fiestas" por un importe de \$ 150.000,00 anual 2022
- 10)-**(Votación 5/5 afirmativa)** este concejo autoriza el gasto mensual de hasta \$ 5000,00, a la empresa " AC Químicos" para el año 2022
- 11)-**(Votación 5/5 afirmativa)** este concejo autoriza el gasto en "ESSO REPUESTO" por concepto de repuestos, lubricantes, baterías, conos refractivos etc. por un monto de hasta \$ 250.000,00 anual 2022
- 12)-**(Votación 5/5 afirmativa)** este concejo autoriza el gasto de combustibles y aceites para los vehículos y maquinarias del Municipio. Al proveedor Gustavo Claudio Costa por un importe anual de hasta \$ 350.000,00 anual 2022
- 13)-**(Votación 5/5 afirmativa)** este concejo autoriza el gasto por concepto de publicidad a Radio Naturaleza 88.1 por un importe de \$ 7000 mensual por el año 2022
- 14)-**(Votación 5/5 afirmativa)** este concejo autoriza el gasto por concepto de publicidad a "RADIO UNO FM 100,7" por un costo mensual de \$ 8000,00
- 15)-**(Votación 5/5 afirmativa)** este concejo autoriza el gasto por concepto alimento para personas por un monto de hasta \$ 5000,00, Carnicería " EL PAMPITA"
- 16)-**(Votación 5/5 afirmativa)** este concejo autoriza el gasto por concepto de alquiler de hasta \$ 3000,00 mensuales y por copias de hasta \$ 0,50 c/u.
- 17)-**(Votación 5/5 afirmativa)** este concejo autoriza el gasto por concepto de alquiler de Baños Químicos para pueblo

DARIO GONZALEZ
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA

LEONARDO PEREZ
ALCALDE
MUNICIPIO DE TALA

EDINSON ALDAO
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA
VICEDENOMINARIO DEPARTAMENTAL DE CANELONES

Cristina Camejo
Alicia Camejo

ar por un importe de hasta \$ 50.000,00 hasta el final de la temporada 2022.

18)-(Votación 5/5 afirmativa) este concejo autoriza el gasto por concepto de compra de sillas plásticas al proveedor MUEBLERÍA PEREZ de un importe de hasta \$ 20.000,00

19)-(Votación 5/5 afirmativa) este concejo toma conocimiento y solicita a esta Secretaria se realice el tramite correspondiente

20)-(Votación 5/5 afirmativa) este concejo resuelve cambiar de los día martes para los días lunes en el mismo horario de las 13 horas las sesiones del Concejo.

21)-(Votación 5/5 afirmativa) este concejo autoriza el gasto por concepto" ESPACIO INTELIGENTE INCLUSIVO Y SOSTENIBLE" por un importe de hasta \$ 500.000,00

22)-(Votación 5/5 afirmativa) este concejo autoriza el gasto por concepto de Juegos Inflamables por un importe de hasta \$ 5000,00.

23)- (Votación 5/5 afirmativa) este concejo autoriza el gasto por concepto de amplificación de hasta \$ 5000,00 al proveedor "HENRY CHEIRASCO"

24)- (Votación 5/5 afirmativa) este concejo autoriza el gasto por concepto de colocación de rieles al proveedor " AGUJOR" por un importe de hasta \$ 7000,00.

25)- (Votación 5/5 afirmativa) este concejo autoriza el gasto de mangón y acople con espiga al proveedor "LA ALDEA" por un importe de hasta \$ 16.000,00

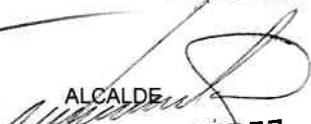
26)- (Votación 5/5 afirmativa) este concejo autoriza el gasto por concepto de canastas alimenticias para los jornaleros solidarios de Obras por un importe de hasta \$ 3500,00

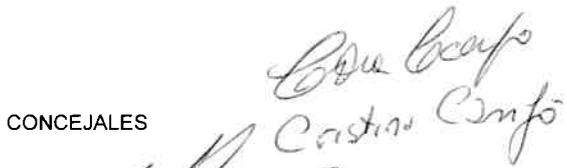
Siendo la hora 14:28 sin mas tema tratar se levanta la Sesión ordinaria.

La siguiente sesión ordinaria se realizara el día 10 enero del 2022 hora 13.000

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE TALA, EL DÍA 10 DE ENERO DE 2022, LA QUE OCUPA EN LOS FOLIOS N° 01 Y 02


DARÍO GONZÁLEZ
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA


ALCALDE
LEONARDO PÉREZ
ALCALDE
MUNICIPIO DE TALA


CONCEJALES
Edinson Aldao


EDINSON ALDAO
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA
INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE CANELONES